

## AMÉRICA LATINA: CONOCER PARA ENTENDER

### CONVOCATORIA.

La Escuela Diplomática, en colaboración con Casa de América y Fundación Carolina, organiza el curso *América Latina: conocer para entender*. La finalidad del mismo es conocer y profundizar, de la mano de especialistas en las diversas materias, en los aspectos de la realidad económica, política, social e internacional de la actualidad que vive América Latina.

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso se desarrollará a través de videoconferencias entre el 10 y el 30 de noviembre, con sesiones de lunes a jueves, según programa detallado.

La matrícula es gratuita.

### DESTINATARIOS

El curso se encuadra dentro del programa de formación continua de funcionarios del Servicio Exterior, y va dirigido, además de a ellos, a miembros de los cuerpos superiores del funcionariado de la Administración General del Estado y otras administraciones públicas. Subsidiariamente, si quedaran plazas libres, se abriría a investigadores, estudiantes, miembros del mundo académico y otras personas interesadas con vinculación en la temática objeto de este curso.

### SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar un correo a [escuela.cursos@maec.es](mailto:escuela.cursos@maec.es), poniendo en el asunto "América Latina" y adjuntado un CV de una página, una carta de motivación y una declaración de compromiso de asistencia a la totalidad del curso.

Para poder ser consideradas, **las solicitudes deberán contar con toda la documentación requerida en la fecha de cierre de la preinscripción.**

**El plazo de solicitud finaliza el día 17 de octubre a las 14:00 horas (España).**

Las plazas son limitadas.

### SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Se realizará por una comisión de valoración de la Escuela Diplomática en función de criterios de idoneidad y currículo.

La lista de admitidos se publicará en la página web de la Escuela el día 27 de octubre.

El día 5 de noviembre se enviará a los seleccionados correo con enlace e instrucciones para la conexión al Curso.

### CERTIFICADO

Tras la finalización del curso se expedirá certificado de participación, siempre que se haya cumplido con un 90% de asistencia al mismo. Las ausencias injustificadas superiores al 10% de las horas lectivas serán causa de invalidación del derecho a la obtención de este certificado.